

**ACTA DE DECLARACIONES Y OTRAS PRUEBAS**

En Talca, a diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las 19:30 horas, se procede a tomar declaración a las personas que comparecieron ante esta Comisión, en el orden que a continuación se señala:

En primer término, lo hace el testigo mencionado por el jurado en su cartilla, don **JUAN GABRIEL RAMOS SOTO**, socio del Club de Rodeo Yervas Buenas, quien expuso que se desempeñaba en el Rodeo del Club Alborada de Linares, realizado el 27 de octubre de 2017, como Secretario del Jurado; que en la Serie Campeones, una vez que se terminó la carrera de Ordoñez y Herrera y pasan al primer lugar, vio que don Raúl Contesse, no conforme con el fallo del jurado, empezó a mirar a la caseta y luego a conversar con los demás corredores y demoró en formar para el paseo de los campeones; también vio que después se sacó el sombrero. El Delegado estaba corriendo el cuarto animal y por lo tanto, dentro de la medialuna.

Acto seguido, comparece uno de los denunciados, don **RAÚL ALFONSO CONTESSE VALENZUELA**, socio del Club Talca Norte, perteneciente a la Asociación Talca, quien manifestó que en la serie de campeones, corrieron el cuarto animal con su compañero Martín Bartolomé, quedando con 27 puntos buenos; luego corre la collera de Ordoñez y Herrera, quienes estaban con 23 puntos y sus más cercanos seguidores, le dieron tres puntos a la mano de atrás, totalizando 26, quedándoles la última atajada, en la que el toro hacia una encachada, el caballo de la mano se abrió como un metro y le pegó "el machetazo" al toro y el jurado le computó tres puntos buenos, con los cuales quedaron en el primer lugar y fueron los campeones. Ante eso, él sólo agachó la cabeza y empezó a pasearse en su caballo; desanimado porque tiene 13 puntos y les falta el requisito y era la segunda vez que estaban a punto de obtenerlo; luego se incorporaron al paseo, para después salir de la medialuna, ya que la premiación fue en el casino, debido a la lluvia. Una vez afuera de la medialuna, en el sector del bebedero, donde estaban su compañero, él y los petiseros, se sacó la manta y el sombrero y arrojó este último al suelo; tampoco en la medialuna quedaba gente. Después fueron al casino para la premiación, pero antes fue a la secretaría, donde le pidió la cartilla al Delegado don Nicolás Salgado y dejó una observación respecto del jurado, pidiendo que se revisara la carrera de Ordoñez y Herrera; después fue a recibir los premios y bailar la cueca del segundo lugar. Insiste en que no miró a la caseta del jurado, ni hizo ningún gesto de reprobación; sólo que tiró su sombrero, en las circunstancias ya relatadas, pero ello por la frustración de haber estado una vez más a punto de clasificar y no haberlo logrado. Por último, refiere que estima que el jurado lo informó porque estaba presente cuando le pidió la cartilla al Delegado para hacer la observación en su contra.

Asimismo, comparece don **MARTÍN IGNACIO BARTOLOMÉ BRAVO**, socio del Club Talca Norte, perteneciente a la Asociación Talca, quien refirió que él en ningún momento miró hacia la caseta del jurado y su compañero Raúl Contesse tampoco; lo que pasó fue que afuera de la medialuna, en el sector donde está el bebedero de los caballos, cuando ya no quedaba nadie en la medialuna y sólo estaban presente ellos y sus petiseros, se sacaron las botas y espuelas y, en ese momento, Contesse tiró su sombrero al suelo. El jurado bajó de la caseta y pasó por el lado de ellos, junto a un primo que vio todo el champion parado detrás suyo en la caseta del jurado. Refiere que el Delegado puede dar fe de lo que ha dicho porque estaba dentro de la medialuna, corriendo el cuarto animal, por lo que si hubiese habido un escándalo de las proporciones que dice el jurado, necesariamente debió haberlo visto. Hace entrega a la Comisión de un correo enviado por el Delegado.

En atención a lo indicado en las declaraciones precedentes, la Comisión decide oír al delegado don **NICOLÁS SALGADO VILLAR**, para lo cual se le contacta telefónicamente, a través del Secretario, versión que fue escuchada por

semana siguiente al rodeo, el jurado me contactó, indicándome que los había informado; pero yo estaba dentro de la medialuna, corriendo el cuarto animal y no vi ningún gesto de parte de Contesse y Bartolomé que manifestara una conducta antideportiva; aunque yo no estaba pendiente de todos los corredores, pero si puedo asegurar que no observé ningún problema dentro de la medialuna y mucho menos un escándalo”.

A continuación se agrega el correo electrónico entregado por don Martín Bartolomé, enviado con fecha 15 de noviembre de 2107, desde el correo de don **Nicolás Salgado Villar**, ([nicolassalgado@hotmail.com](mailto:nicolassalgado@hotmail.com)), que textualmente señala: “Asunto: Rodeo Club Alborada, Asociación Linares. Estimados miembros del Tribunal de Disciplina: Por solicitud de Martín Bartolomé, escribo para informar sobre lo ocurrido el sábado 27 de octubre en la serie campeones del Club Alborada Asociación Linares. Estaba participando e n el cuarto animal de la serie campeones, esperando mi turno para correr, durante ese tiempo estaba Martín Bartolomé a mi lado, momento donde no observé ninguna conducta antideportiva. Atte. Nicolás Salgado”.

Por último, se procedió a observar el video, relativo al cuarto animal de la Serie Campeones, del rodeo que nos ocupa: pudiendo apreciar que la collera compuesta por Bartolomé y Contesse, luego de correr, quedan con 27 puntos, liderando la serie; siendo sus competidores más próximos la collera de Ordoñez y Herrera, que entran al cuarto toro con 23 puntos; estos últimos, salieron con u n punto bueno del apiñadero, hacen una tijera en la cancha, no marcan en la primera atajada y tanto en la segunda como tercera, les otorgan tres puntos buenos, con lo que suman seis puntos en esta carrera y obtienen el primer lugar con 29 puntos. En el video no se observa ninguna actuación antideportiva de Contesse ni de Bartolomé; en realidad la cámara no los enfoca, sino hasta cuando van en el paseo de los campeones, por su segundo lugar, sin que se aprecie nada anormal; posteriormente se ven en el casino, donde se hizo la premiación debido a la lluvia, y, por último, bailando la cueca correspondiente.

Las declaraciones que anteceden fueron leídas y ratificadas por quienes las emitieron y, conforme a lo acordado por la Comisión con esta misma fecha, se levanta la presente acta que para constancia firma el Presidente y Secretario.



Wilfredo Urrutia Gaete



Alejandro Alfaro Rodrigo